

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Ceuta.—Un mes.	1
Provincias.—Trimestre.	4
Extranjero.—Año.	—
Ultramar.—CINCO pesos fuertes oro pago directo.	—

EL AFRICA

Periódico semanal de las Posesiones Españolas

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios
a precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16—General Moreno—18

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nueva amenaza

No hay nada que mas lastime la dignidad colectiva e individual que el menosprecio de los que se consideran fuertes, con respecto a los que estos califican de débiles por que carecen de fuerza bruta para aniquilarlos inmediatamente, probando de un modo inconsciente la insensata lógica del tan estúpida opinión.

Así los ingleses, esos aborrecidos ambiciosos enemigos de la humanidad, menospreciaron recientemente a los heroicos Boers, y sienten hoy el latigazo en la cara de los que juzgaron débiles y pequeños; abriéndoles, con la infame guerra, cruda y maldita, como de sajones, la página mas hermosa que registrará la historia del gloriosísimo Transvaal.

Pero esta lección que ahora recibe la soberbia Bretaña, no es bastante, para hacerles comprender que la injusticia no siempre prevalece contra los pequeños o contra los débiles; é intentan en los actuales momentos, entablar igual sistema con relacion a España, con el fin de asegurar su poderio de Gibraltar.

Enardece el ánimo, subleva la conciencia, irrita el espíritu, que sin tenerse en cuenta, los timbres de la historia, el derecho de gentes, el respeto que impone y ha impuesto siempre a todos los pueblos de Europa y América, la gloriosa nación española; hoy los ingleses exclusivamente atentos a sus egoístas y misérrimas conveniencias, intentan menospreciarla, hasta el extremo de manifestarse en pleno parlamento, que para sostener la dominación é imperio de esa mal adquirida plaza de Gibraltar, baldon y escarnio nuestro, necesita Inglaterra, á modo de irrupción de bárbaros, hacer un desembarco é invadir con 40.000 soldados, por las próximas playas el comarcano litoral.

Pasa a los ingleses, en los presentes momentos históricos, lo mismo que a una hermosa joven que carece de la mas rudimentaria noción del pudor; que sus lúbricos instintos al cabo la pierden y desgarran: á ellos tambien, ya habriéndoles brecha en las entrañas, la impúdica sordidez de su codicia, y la infame perversion de su sentido moral.

Baza maldita que en el principio del siglo XX lleva por denia en su aborrecido pendon, que las naciones grandes y poderosas deben destruir á las débiles y humildes, ostenta y ostentará siempre su erecional de savage, dentro de la civilización y del sentido común.

La cuestión de Gibraltar

Persona cuya competencia en este género de asuntos es para nosotros indudable, nos favorece con este artículo acerca de la cuestión de Gibraltar. Nos apresuramos á publicarlo, porque plantea en su verdadero punto de vista un problema de tan vital interés para nuestra Patria querida. Es una materia á pensar, un asunto á discutir; pero á pensar y á discutir rápidamente, por que no há de ser mucho el tiempo que nos dá para resolverlo.

En tal concepto lo publicamos.

Vuelvo á ponerse sobre el tapete el peligroso problema de la plaza de Gibraltar. Pero entiendase bien; vuelve á ponerse sobre el rojo tapete de la intencion inglesa, no sobre el tapete naranjado de la imprevisión española.

Las graves apreciaciones de un diputado británico han tomado un revuelo que aclaran una vez más el negocio ruinoso del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras, ó por otro nombre la linea ferrea de Londres á Gibraltar como así se lo conoce en los centros bursátiles de Inglaterra; explicándose tambien el no menos disparatado negocio del rico y esplendido Hotel Inglés, que hace pocos dias se ha inaugurado en el mismo puerto de Algeciras. De suerte que aún cuando la amistad entre España é Inglaterra esté asegurada segun los cánticos inocentes de nuestros políticos y diplomáticos y aun cuando las frases y el folleto del diputado en cuestión no tengan el menor alcance, segun la nobleza ya conocida de la británica nacion, es lo aparente, y además tambien lo seguro, que todo este viento que hoy nos intranquiliza, va conforme con los jalones ya puestos en el campo de Gibraltar, y con la fuerte marea que ya se nota para el problema planteado de Marruecos.

Para los que hoy ya vean, algo claro en esta cuestión de Gibraltar, perseguida con toda la constancia y firmeza del carácter inglés, desde hace muchos años, estarán ya seguros de que los amagos sobre derechos é intereses respecto de dicha plaza han marchado y marchan al compás de la cuestión de Marruecos, donde existe una plaza española de importancia suma y cuyo valor está ya cotizado por Inglaterra, y apreciado y discutido por Francia y Rusia.

Así, pues, llamemos las cosas por

su nombre y hablemos claro; para que en su día puedan los ingleses llamarnos victimas ó otra cosa análoga; pero no seamos tan ciegos en este asunto que tras de otro desastre, llevemos el epíteto de tontos y aturdidos.

Todo cuanto se apunta á ocupación de terrenos españoles fronterizos á Gibraltar son la base del pleito sobre Marruecos, que seguramente se promoverá dia mas, dia menos; y como datos y argumentos de decoro internacional serán los intereses ya creados por Inglaterra en aquel campo con su ferro carril, hotel y comercio; pero todo este pleito, que llevará consigo la escuadra inglesa y los 40.000 hombres del diputado explorador, cambiará enseguida de rumbo para verse y fallarse, allí, donde hemos indicado, en las aguas de Ceuta, y entonces ya verá Europa como las ha gastado Inglaterra para sus fines definitivos en la cuestión de Marruecos.

Que Francia y Rusia saldrán al encuentro! pensarán algunos. ¡Y qué! Para nosotros el desastre que será confirmado: Ceuta no será nuestro, y sus trincheras del campo de Gibraltar serán perdidas tambien.

Por consiguiente, toda la cuestión Gibraltar esta reducida á un alcance que España tiene que resolver saliendo al encuentro en el problema de Marruecos. Y en tal estado grave este asunto, hay ya que preguntarse lisa y llanamente:

¿Conviene una inteligencia con Inglaterra y con la base de Ceuta, sumarnos á su firme política, ó con la misma base seguir á Francia y Rusia, y estar á las resultas de la política confusa de estas naciones? Este es el dilema que España tiene forzosamente que decidir determinando una orientación; porque de otra manera le cojerá como á liebre dormida la gran batalla de principios de este siglo.

España si quiere dar una prueba de su acierto en esta difícil etapa por la que tiene fatalmente que pasar, debe olvidar por un momento su poética historia de romances, olvidar tambien odios y antipatías originadas mas que nada por el pecado de la envidia, y colocarse en una situación práctica para los intereses de nuestro porvenir, negociando lo menos para asegurar lo mas.

Que la fórmula de esto es difícil! Ya lo sabemos; pero obligación tienen nuestros hombres de Gobierno de resolverla bien y pronto; porque para que los acontecimientos sorprendan, los desastres se sucedan,

contentándose después con llorar las desgracias como huérfanos estúpidos; para eso no son los Gobiernos; para eso estan las habilidades torpes de los necios y los descuidados.

UN PATRIOTA

De El Ejército Español.

MONOMANIAS

No hay otro nombre que mejor califique las ideas de nuestra sociedad actual. España, los españoles somos monomaniacos desde los pies á la cabeza.

Se inicia un movimiento de progreso ó de retroceso en cualquier orden social, y allá nos vamos todos como mansos corderos siguiendo las pisadas de los iniciadores. No sabemos á donde, obramos sin criterio propio, y sin conocimiento de causa, y allá vamos.

El funesto personaje de D. Tancredo, nos arrastró al circo taurino á contemplar á un temerario ¿Por qué fuimos?... Porque iban otros, porque algunos mas atrevidos rompieron la marcha.

Si á muchos de los seres que desde los tendidos de la plaza contemplaban el funesto personaje, les hubiera alguien invitado á ver morir un hombre en el lecho del dolor, se hubieran cubierto la cara con las manos, y horrorizados hubieran despreciado tal invitación. Ver agonizar un hombre...

Y sin embargo á eso iban expuestos á la plaza de toros, no á presenciar la agonía de un semejante en el lecho del mal, sino á verle morir indefenso entre las astas de un Miura.

Así somos desgraciadamente. Lo que encontramos fúnebre y negro por un lado, lo vemos alegre y sonrosado por otro.

Electra, la obra dramática de Galdós, ha dado margen á diferentes medios de acción. La noche del extremo fuimos todos, aplaudimos todos y salimos satisfechos de la notable producción artística.

Nadie vió en ella mas que un drama correctamente escrito, y una ejecución por parte de los actores bastante aceptable.

No pensamos mas que en aplaudir al autor, y en arrojar laureles á sus plantas, pero una voz, una sola voz, gritó, «eso es inmoral, eso no se debe aplaudir ni ver» y del chispazo que produjo esa voz nacieron las diversidades de criterios y las monomanias impertinentes.

Nadie se aventuró á exponer los motivos que había para que la sociedad despreciara el drama, ni nadie trató de investigarlos.

Los único que se consiguió por predicar el bien, fué hacer creer en el mal que nadie había visto ni sentido en Electra.

Los padres no llevan al teatro á sus hijas, por que alguien dijo que no debían ir.

Pero ellas, leen el libreto; lo leen á escondidas, cosa que no se les hubiera ocurrido, si en sus oídos no hubiera retumbado el grito de anatema de los censores voluntarios de Electra.

Nadie debe asistir á las representaciones de esa obra. Santo y bueno que vean «El loco Dios», «La Pasionaria», «Vida alegre y muerte triste» y otras por el estilo, llenas de moralidad y dignas de aplauso, pero Electra, no, Electra debe undirse en las negruras del foso, para no resucitar jamás.

Sin embargo todos van á verle, aplauden, gritan, piden á la orquesta «La Marsellesa» y sacan navajas para acuchillar á Pantoja, y todo esto no lo promueve la obra no, todo esto es algo más inmoral y más repugnante, tratándose de un público culto, lo ha producido la fiesta de los que azotan las opiniones y levantan los ánimos.

«Electra» es un drama como otros; tiene sus personajes reales, su acción, su plan, su nudo y su desenlace; es en fin una obra teatral, no es un crimen del que debamos huir.

Piense cada cual como quiera; asistan á la representación quien lo desee, y no nos arrastremos con el torbellino.

Hora es ya de que el hombre tenga ideas propias y criterio seguro.

No nos dejemos arrastrar por las monomanías, bases siempre de disgustos, y obremos según nos dicten nuestras conciencias; que la conciencia debe ser el mentor, la guía en fin, de nuestros pensamientos y de nuestros actos.

JESÚS DE MIJARES

UN ÁNGEL MAS

La preciosa niña de cuatro años Angelina Cerni y Mas, ha subido al cielo.

Sus desolados padres, desdichados amigos, nuestros D. Ricardo y Doña Clotilde, renuevan hoy por quinta vez, la inaguantable amargura de la pérdida de un hijo idolatrado; que no es bastante, por que así lo quiere la inapelable providencia, sufrir los crueles desgarrones que proporciona en este bajo mundo la sociedad en que giramos como inherentes y fatales á la vida humana; es necesario que desgarré el alma, el alma de los padres, un dolor mas intenso, una mas inmensa, la muerte de un hijo; única y exclusiva que hace brotar el sentimiento del fondo de las entrañas, aniquilando á su paso el solo horizonte que nos sonríe y que produce en nuestro espíritu el júbilo mas cabal y el mas noble y verdadero regocijo.

Que vengan á perturbarnos todas las aflicciones, todos los dolores, todas las amarguras; bien venidas sean: tendremos siempre paciencia para soportarlos, resignación para sufrirlas; pero que no visite nuestra alma, el inaguantable pesar que nos proporciona la muerte de un

hijo idolatrado; que para esa clase de siniestro martirio, no tendremos nunca consuelo, jamás nos resignaremos.

Todo esto hemos leído en la desolada faz de nuestros acongojados amigos.

¡Y con cuanta razón lloran la pérdida de otra nueva hija!

Ella les recuerda con zañuda persistencia sus anteriores desgracias.

¡Renuevos de dolor que consumen en un instante las energías del espíritu, la vida en el alma, la confianza en la creencia, la esperanza en el porvenir, y la razón en la suprema justicia!

¡Que caos tan desconsolador!

¡Que horrendas dudas concitan en las profundidades del espíritu, el no ser de los que comienzan á vivir; de esos niños que tanto derecho tienen á la vida; de esos ángeles que con su preciosa existencia tanto endulzan y mitigan los sinsabores de sus padres, compensándoles las amarguras y contrariedades con que luchan!

¡Que equidad rige en esto, si sufren los padres y mueren los hijos?

Mucho se sufre, mucho; pero aquí abajo sin ninguna recompensa, sin ningún alivio.

¡Desaparecen pequeñitos los pedazos de nuestra alma, sangre de nuestra sangre, vida de nuestra vida!

¡Que crueldad tan patente, y que venganza tan oculta y tan incomprensible!

Conceda Dios al menos á nuestros queridísimos amigos D. Ricardo Cerni y Doña Clotilde Mas, todos los posibles consuelos á tan inmensa amargura y reciban ellos y todos cuanto constituyen su distinguidas familias la mas sincera expresión de nuestro pésame tan profundo como sentido.

El Fantasma

Las visitas á esta plaza, de los generales Sres. Bargés y Azcárraga, la reciente arribada á nuestro puerto del crucero-protégido *Lepanto*, con otros detalles de índole privada que bajo reserva se nos transmiten, y que nada tendrían de extraordinario en época normal, despierta hoy entre este vecindario la natural expectación, dada la anormalidad de las actuales circunstancias.

No podemos, en nuestra insignificancia político-social ni indicar ni prefiar, podemos solo *callar* y *esperar* arma al brazo, las resoluciones que nuestros hombres de Estado den á los problemas pendientes, si es que se trata de nuestro porvenir, bajo el supuesto de *Nación muerta* como afirmó Salisbury; y por tanto con la mayor impunidad.

Ahora bien, podrán nuestros gobiernos, por acomodos ó por conveniencias políticas dejarnos solos; podrán los hombres de Estado no darnos cuanto para nuestra defensa necesitamos; podrán, por último entregarnos al invasor si lo hubiera, como *Igorrotes*; pero ni España ni sus magnates, ni ninguna ley humana podrá impedírnos después, que paso á paso vendamos caras nuestras vidas y haciendas, sembrando de cadáveres el camino triunfante de ese Fantasma, que no vemos, pero que se señala próximo á nuestro hogar.

Esto habrían dicho nuestros padres en su juventud; hoy á sus hijos no nos queda otro recurso, no podemos apelar á otros medios que á *callar* y á *esperar*.

M.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Durante la presente semana, ha continuado la compañía cómica-dramática que dirige D. Miguel Cepillo, su campaña artística en dicho coliseo, según ya lo dejamos, indicado en nuestro anterior número.

Han sido varias las obras puestas en escena en el expresado período, culminando entre todas «Los dos pilletes», «El loco Dios», «La pasionaria» y «Electra» de las cuales hemos de ocuparnos aunque muy sucintamente, dado el pequeño espacio de que podemos disponer en este semanario.

Forman parte de la referida compañía las reputadas actrices, señoritas Santoncha y Pellicer y señoras García y Pastor, y los buenos actores señores Pellicer, Cachet, Nieva (G) y Salgado; contando además aquella con un buen número de segundas partes que lo forman otros distinguidos actores y actrices de buena reputación.

En «Los Dos Pilletes» obra francesa de hermoso argumento y perfectísima proporción, sobresalieron en sus simpáticos y preciosos papeles de protagonistas (Fan-Fan y Claudinet) la Srta. Pellicer y la señora Pastor respectivamente; impresionando á los espectadores hasta el punto de hacerles derramar lágrimas y estallar multitud de veces en prolongadísimos aplausos. La Srta. Santoncha en su papel de Elena, la Sra. García en el de Carmen; el Sr. Cachet en el de Jorge de Herlor, el Sr. Pellicer en el de Cachalote y el señor Nieva (G) en el celeberrimo Espinillas; hicieron comprender al público sus grandes actitudes y su perfecto conocimiento de la escena; son actores completos: la Srta. Santoncha por su vis trágico dramático; las señoras García y el señor Pellicer por su gran naturalidad y dominio del palco escénico; y por último el Sr. Gerardo Nieva, por el perfecto desempeño de su antipático papel de Espinillas, que lo ejecutó de un modo admirable y orijinal.

En «El loco Dios» la Srta. Santoncha y los Sres. Cachet y Pellicer, en sus respectivos papeles de Fuentasanta, Gabriel y Don Leandro, lucieron sus brillantes facultades y satisficieron absolutamente al público, que premiaron su buen desempeño con frecuentes y nutridos aplausos.

En la «Pasionaria» y «Electra» la Srta. Santoncha en ambos y el Sr. Cachet en la primera y el señor Pellicer en la última, culminaron verdaderamente, acreditando una vez mas el justo nombre de buenos actores de que vienen precedidos.

En resumen; que la compañía resulta muy aceptable por todos conceptos, como así el público de esta ciudad en su reconocida cultura, lo ha demostrado, agradeciendo á la empresa los agradables ratos que nos ha proporcionado con habernos traído dicha compañía, que nos ha puesto obras perfectamente ensayadas y repartidas y tan á conciencia ejecutadas.

Cumplido su compromiso en esta ciudad, salió para Algeciras la compañía de referencia, en el vapor correo del viernes último.

Reciban todos nuestra enhorabuena y la citada empresa, nuestro particular encargo, de seguirnos recreando, con igual acierto, que en la temporada actual lo ha hecho.

X.

Ayuntamiento

Sesion ordinaria de segunda citación celebrada el día 17 de Junio bajo la presidencia del Sr. Alcalde Constitucional por S. M. de esta Ciudad D. Francisco Cerni y Gonzalez.

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada por unanimidad. Se autoriza al vecino D. Salvador Perez de la Rosa para que abra al público una tienda de comestibles y bebidas en la Calle Soberanía Nacional número 105.

Asi mismo se autoriza al vecino D. Manuel Linares para que durante la estacion de verano, permanezca instalado el circo de caballitos de su propiedad en el lugar en que se encuentra actualmente establecido.

Se acuerda el ingreso en el Asilo, del anciano pobre y vecino de esta ciudad Joaquin Vargas Torres.

Y adoptados otros varios acuerdos de escasa importancia se dispone el pago de distintos recibos y cuentas, levantándose la sesion.

DESDE PARIS

El Senado y las asociaciones

En nuestra última correspondencia dimos una sucinta idea de los discursos pronunciados en el Senado francés por los Sres. Walbon y Lamarzelle contra el proyecto de ley relativo á la reglamentación de las asociaciones.

La imparcialidad nos obliga á apuntar aquí mismo las declaraciones hechas ayer en la Alta Cámara por M. Waldeck-Reusseau, presidente del consejo de ministros, en favor de dicho proyecto de ley.

«Este proyecto, dijo M. Waldeck, es el más liberal que se ha sometido jamás á las Cámaras; no prohibimos sino lo que está prohibido por la ley.

«Se han ponderado los servicios prestados por las congregaciones; en esto se puede reconocer que con frecuencia se han prestados y se siguen prestando servicios, pero habría que demostrar que esos servicios no se prestarán mientras la congregación no sea autorizada, y que si lo es, pierde toda su fuerza de acción.

«En el actual conflicto no se trata de la Iglesia, ni de la religion ni de la creencia; se trata de saber si la ley considerará á las congregaciones derechos y medios de influencia que el Estado les negó siempre.

«He dicho que no entendemos valernos del Concordato para impedir que la palabra del papa penetre en Francia; pero esa palabra no tiene derecho de arreglar nuestros asuntos interiores. La cuestion de las congregaciones no puede resolverse más que por nuestra autoridad.

Mr. Waldeck-Reusseau manifestó su extrañeza por el cambio que se ha operado en el antiguo partido liberal. Fué Thiers, fué

Languinais quienes denunciaron las ingerencias de las congregaciones. ¿Dirá alguien que aquellos hombres eran enemigos de la religión? Los que evocaron su tradición son hoy los defensores de las congregaciones.

Las congregaciones no fueron nunca tan numerosas como bajo la tercera República. Lo mas alarmante no es el desarrollo de su riqueza sino el desarrollo de su influencia y el acaparamiento por ellos de los talentos y de las conciencias.

»Eso es, añade el presidente del concejo de ministros, una organización superpuesta a la organización regular creada por el Concordato.

En todas partes las congregaciones se han apoderado de las almas. En todas partes las predicciones son hechas por frailes.

»En la enseñanza tampoco el clero concordatario es el que tiene la palabra. La fiscalización es importante.

»Queremos que las congregaciones se hagan autoridad y a la justicia. No queremos que las cosas sigan marchando a ciegas; queremos hacer respetar las leyes del Estado. Hecho recientes han demostrado los inmensos progresos realizados de treinta años a esta parte por las ordenes religiosas; la sociedad no puede considerarlas sin inquietud.

»Ya le cuesta trabajo encarrilarlos. Si se esperase aun, seria tarde. La ley que proponemos no es de circunstancias; no está impura en un espíritu sectario; es liberal y llega a punto de acuerdo con la tradición francesa. Adoptándola, el Senado hará obra de prudencia y de paz.

Los aplausos con que fué varias veces interrumpido y coronado el discurso del jefe del gobierno, demostraron, que la mayoría del Senado está dispuesta a votar el proyecto de ley que se discute.

EL TOPOFONO

Se dice que la ciencia acaba de merecer bien otra vez de la humanidad en general y particularmente de los navegantes.

En efecto, estos dias se ha descubierto un aparato destinado a vencer los terribles inconvenientes de la niebla para la navegación.

Gracias a este aparato, los marinos aun en los casos de nieblas mas espesas podrian determinar exactamente la situacion de su buque y evitar los choques casi siempre desastrosos que se originan de tales cerrazones.

El aparato, llamado *topofono*, es sumamente sencillo como mecanismo, muy ligero de manera que con facilidad se puede trasladar de un punto a otro pudiendo utilizarse en cualquier parte del buque.

Desde luego permite a los marinos el percibir los diversos sonidos que producen en la superficie del mar; pitadas de buques, trepidaciones de máquinas, ecos, gritos, cantos, etc.; y permite recoger estos ruidos aun cuando se producen a distancias sumamen-

considerables y cuando el oído humano no podria percibirlos sin ayuda de aparato.

Cuando un ruido cualquiera ha sido registrado por el topofono, el capitán u otro observador no tiene más que apuntar el aparato en direccion del sonido y en pocos minutos puede determinar con una precisión matematica el sitio preciso y exacto de donde partió el sonido. Esto será más que suficiente para evitar choques.

P. N.

Paris 14 Junio 1901.

EXPORTACIÓN de Trigo y Cebada

COMUNICACIÓN OFICIAL

LEGACION DE ESPAÑA EN TÁNGER.

Pongo en conocimiento de Usted para que se sirva hacerlo llegar al de nuestros nacionales y protegidos comerciantes, por S. M. el Sultan, segun nota que me acaba de dirigir su Delegado en esta ciudad, ha tenido a bien permitir la exportación por los puertos habilitados al comercio, de trigo y cebada por el término de seis meses a contar desde el primero de Jumada, primero, del año actual, hasta fines del de Shual siguiente, mediante el abono en las correspondientes Aduanas de los derechos de 15 reales vellón por fanega de trigo y 6 por la de cebada para su exportación.

Dios guarde a Vd. muchos años. Tánger, 30 de Mayo de 1901.

EMILIO DE OJEDA.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio Española en Tánger.

En vista de la comunicación anterior queda autorizada la exportación de trigo y cebada por todas las Aduanas habilitadas al comercio; durante el término de seis meses árabes, ó sea desde el 15 de Agosto de 1901 al 8 de Febrero de 1902, previo el pago de los derechos de exportación, de 15 reales por fanega de trigo y 6 por la de cebada.

Respecto a la medida que representa esta fanega rasada, de que se habla en el tratado de Comercio hispano marroquí de 20 de Noviembre de 1861 al tratar de la tarifa de exportación y como en Marruecos no hay medida de fanega, esta no puede ser otra que la de Castilla, equivalente a litros 55'5.

En Casablanca estiman que una fanega pesa 46 a 48 kilogramos y equivale a medio almud de la localidad.

En Tánger las medidas son distintas, puesto que el almud de trigo pesa unos 40 kilogramos y el de cebada unos 32.

Es innegable que esta medida vendrá a encarecer los precios de los citados granos dificultando la alimentación de las clases pobres y ya se tienen noticias en Tánger del acaparamiento por los especuladores de una buena parte de la próxima cosecha; pero en cambio, este es un buen paso dado en

pró del fomento de la riqueza del país, puesto que teniendo buena colocación los granos, procurarán los agricultores hacer producir más a los terrenos que están en cultivo y se roturarán otros para aumentar los rendimientos.

No obstante este permiso temporal para exportar trigo y cebada, la Cámara de Comercio Española, ha insistido cerca del Excmo. Sr. Ministro de España para que el Cuerpo Diplomático recabe de S. M. el Sultan, la concesión del libre cabotaje de dichos granos entre los puertos marroquíes y caso de ser imposible, el aumento al quintuplo de las licencias anuales que se conceden a cada Legación para traer trigo y cebada por mar, sin pago de derecho.

Esto es lo que necesitan Tánger, Tetuan y otras localidades cuyas cosechas son pequeñas, y no bastan para alimentar sus habitantes; ni las numerosas colonias extranjeras establecidas al amparo de la ley.

D la Revista de la Cámara de Comercio Española en Tánger.

NOTICIAS

El día 24 y procedente de Cádiz, llegará a este puerto el vapor español *Gibraltar* recientemente adquirido por nuestro querido amigo Don Francisco de las Heras; el mencionado buque lo manda D. Matias Carmoña tambien amigo nuestro y hará el servicio entre el citado puerto de Cádiz y Málaga, con escala en Tarifa, Algeciras, Puente Mayorga, Gibraltar y Ceuta.

Ha sido destinado a la Comandancia Exenta del Parque de Artillería de esta Plaza el Coronel Don Manuel Membrillera y Gutierrez.

A las 14 y 30 del martes último ancló en este puerto el crucero de guerra *Lepanto* procedente de las demás plazas del Norte Africa.

Después de haber pasado la noche en esta bahía marchó el jueves con direccion a Cádiz.

La oficialidad y la tropa franca de servicio recorrieron la población.

Después de brillante éxito y cumplido el compromiso que le trajo a esta ciudad, en el vapor correo de ayer marchó a la península desde donde irá a Meilla para cuya plaza ha sido contratada la notable compañía cómica-dramática que dirige Don Miguel Cepillo.

Segun nos escriben de Tetuan, durante la permanencia de la escuadra inglesa, que el miércoles marchó a Gibraltar se han pagado en aquel mercado el ciento de huevos a 15 pesetas y cada gallina de 4 a 5 pesetas.

Como en cuantas ciudades se ha puesto en escena el hermoso drama de Perez Galdós, «Electra» la noche que la puso la Compañía Cepillo vendieron todas las localidades; estaba el Teatro lleno de un selecto público entre el que no escaseaban muchas hermosas jóvenes.

El público como manifestación de simpatía a cuantas aquellas hermosas escenas vienen a demostrar como a su ilustre autor y como enérgica protesta al fanatismo de ciertas congregaciones religiosas, pidió tocar la Marsellesa no pudiendo ver cumplidos sus deseos por no saberla tocar la orquesta segun manifestación del Director de la compañía.

Fué un rato hermoso, el de un pueblo mas unido a la larga lista de los que han aplaudido una idea de redención.

A las 11 del jueves como en otro lugar de este número decimos, subió al cielo la preciosa niña Angelina Cerni y Mas: desde el momento del fallecimiento hasta ayer a la misma hora que se efectuó la traslación de sus restos, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de esta Ciudad, recibieron los infortunados padres infinitas muestras de las simpatías y cariño que para ellos guarda el público de Ceuta, puesto que la morada del Sr. Cerni fué visitadísima por sus muchos amigos.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo puesto que en él vimos lo mas escogido de nuestra ciudad.

Nos asociamos al pesar de sus afligidos padres, deseándole resignación en tan enorme desgracia.

Ha sido destinado a la Comandancia de Carabineros de Huelva nuestro querido amigo y paisano el segundo teniente de Carabineros Don Enrique Quespo Salinas.

Tambien ha sido destinado al Escuadrón Cazadores de Ceuta el segundo teniente de Caballería Don Eduardo Gonzalez Caballero.

Ha pasado a situacion de reemplazo el segundo teniente de la Guardia Civil D. Victor Muñoz Gonzalez, hijo del malogrado Coronel de Infantería D. José Muñoz Terrones.

Dicease que varios jóvenes de nuestra sociedad tratan de formar un club náutico con objeto de celebrar algunas regatas el próximo día de la Patrona.

IMPORTANTE

En Algeciras y en sitio céntrico se traspasa local y se venden todos los enseres de un establecimiento de comestibles muy acreditado, que cuenta 16 años de existencia.

Además del espacioso local de la tienda tiene habitaciones contiguas propias para almacenes; cocina, comedor, dormitorio, etc. etc.

Se dará en precio arreglado. Para mas detalles dirijanse a la redacción de este periódico y en Algeciras a D. Domingo Lamorda calle del Rio Estanco.

Se vende en 30.000 PESETAS una casa en la ciudad de Algeciras calle Real número 5, que consta de planta baja con habitaciones exteriores e interiores piso principal y segundo, y mirador ó azotea.

Para mas detalles dirijirse a la Administración de este periódico ó en Algeciras Plaza de la Constitución número 8.

Imp: de G. de de la Torre.

ANUNCIOS

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

Premiadas en las Exposiciones de Madrid 1888 y Paris 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1904.

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa con drogas puras y esencia de limón obtenida exprofeso, es un refresco atemperante, muy agradable é indispensable en nuestros climas. Rechazar las imitaciones.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

El mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. TRIGO, Sagunto-144-VALENCIA.

PIANOS Y ARMONIUNS

DE

la acreditada fábrica de Piazza

SEVILLA

Alquiler, cambios y reparaciones. Autenticidad y solidez en los instrumentos.

Pianos de Erard, Pleyel y Roenich. Ventas á plazos, sin entrada.

Rioja 8,--SEVILLA.

Sucrusal en Ceuta,--Soberania Nacional Número 62.

FABRICA DE SOMBREROS

DE PAJA Y DE CASTOR

CASA ESPECIAL PARA LA ESPORTACIÓN Á PROVINCIAS.

Flores artificiales y paja fantasía para modas

FELIX BOCCI

Pasaje de Mariné 7. BARCELONA

Habilitación de Clases Pasivas

Representante en esta Plaza de los Sres. GARCIA SALGADO y FERNANDEZ CORBILLO de Cadiz, Don José Izaguirre y Francis. Casa fundada en dicha ciudad, por D. Francisco Garcia Pedrayo. Banqueros en la misma Sres. TOVIA y GOMEZ.

Cuenta corriente en el Banco de España. Se admiten poderes al 2 por 100 de comisión.

Se facilitan cantidades. Horas de 10 á 12 mañana y 5 á 7 tarde.

A LOS CONSUMIDORES

Pedir en todas las Cervcerías, Confiterías, Casinos y Establecimientos de Ultramarinos, la magnífica Cerveza alemana

PILSENER BEER

Única representante en esta Ciudad: RAFAEL GAMEZ BORRAJO.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olavaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia
Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GARANTIAS

Capital social efectivos. Plas. 12.000.000

Primas y reserva » 44.028.645'68

Total. Plas. 56.028.645'68

34 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66.631.740.93 siendo esta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blaud Hermanos

Librería Agrícola Nacional y Extranjera

M. ANGEL GIL ARRUE

(Sucesor de Rivas Moreno)

MADRID.-Serrano, 14.-MADRID

Esta casa está en relaciones con los editores nacionales y extranjeros, y remite á provincias todos los pedidos de libros en condiciones ventajosas.

Gran centro de suscripciones á todos los periodicos.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE ACABA DE PUBLICARSE

Obras nuevas: Jiménez: *El cultivo del cabello y de la belleza*. Contiene muchas recetas y secretos útiles á los agricultores. Precio 0'75: provincias, 1 peseta franco de porte. Benat: *La fertilización de las tierras*. Valencia, 1900. Un tomo 2 pesetas y 2'50. Romero Almenara: *Guía completa de los ganaderos tratantes en carnes y tabaje*. 5 ptas. y 5'50. Enología teórica práctica. Monografía de los vinos de pasto y comerciales, tintos y blancos, comunes destinados á mezclas y selectos, vinos de lujo, secos licorosos y espumosos, por Octavio Ottavi traducida de la tercera edición italiana, con más de 600 páginas é ilustrada con numerosos grabados, 8 pesetas y 8'50. PIZARRO: *Ganado vacuno* un tomo 4 pesetas y 4'50 y Lopez Sanchez Abonos una peseta y 1'25.